

Análisis in situ de sustancias y adulteraciones. Comentario a Calafat, Juan y Duch (2009)

In situ drug testing and adulterations. A response to Calafat, Juan and Duch (2009)

CLAUDIO VIDAL GINÉ*; FERNANDO GAUDEVILLA GÁLLIGO**;
MIREIA VENTURA VILAMALA*

* Asociación Bienestar y Desarrollo – Energy Control.
** Grupo de Intervención en Drogas de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC)

Enviar correspondencia a:
Claudio Vidal Giné. Energy Control Andalucía
c/ Garzón 1 bajo · 29200 Antequera (Málaga)
E-mail: claudiovidal@energycontrol.org

En relación a la revisión de las intervenciones preventivas en contextos recreativos nocturnos publicada en el número anterior de la revista¹, consideramos adecuado comentar los siguientes aspectos.

Coincidimos con los autores en que los reactivos colorimétricos presentan importantes limitaciones para detectar compuestos y que, realizados por personal no formado, pueden conllevar la emisión de un mensaje equivocado al usuario. Estos y otros inconvenientes fueron planteados por el propio EMCDDA² en 2006 y han sido recogidos por los autores de la revisión. Sin embargo, tanto el EMCDDA en ese mismo informe como otros autores³ destacan que, a pesar de sus limitaciones, los análisis in situ ofrecen un medio valioso y efectivo para establecer contacto con consumidores recreativos en los contextos de baile.

Algunos programas europeos de reducción de riesgos siguen utilizando análisis in situ mediante reactivos colorimétricos pero la tendencia actual es la de emplear procedimientos más exactos (generalmente cromatografía de capa fina y/o la cromatografía de gases y espectrometría de masas) para determinar la composición y pureza de las muestras entregadas por los propios usuarios. Todo ello permite detectar en tiempo real tendencias en los mercados y los consumos, aumentar nuestro conocimiento sobre las mismas y activar procedimientos de alerta temprana en los contextos locales donde operan los programas.

Los autores afirman que "la investigación no ha demostrado que la adulteración de las pastillas sea más dañina que las propias pastillas" (p. 396). El hecho de que ciertos adulterantes detectados hasta el momento actual sean menos dañinos que la propia sustancia no invalida la práctica de los análisis. Algunas adulteraciones pueden actuar potenciando ciertos riesgos de las sustancias o añadiendo otros nuevos, a pesar del bajo nivel de toxicidad del adulterante. Como ejemplo cabe mencionar a la cafeína (uno de los adulterantes más utilizados como añadido en los estimulantes) cuya administración aguda puede incrementar los riesgos a nivel cardiovascular⁴.

Por otra parte, el mercado de las drogas de uso recreativo puede experimentar variaciones importantes en el tiempo y las técnicas analíticas pueden resultar una herramienta útil en la detección de fenómenos emergentes. Podemos destacar como ejemplos la aparición de la metaclorofenilpiperazina (mCPP) como adulterante de la MDMA⁵, el aumento en las tasas de adulteración de la MDMA observado desde finales de 2008 en España⁶, las dos muertes en Europa y EEUU y, al menos, una hospitalización en Barcelona a finales de 2009, por consumo de bromo-benzodifuranil-isopropilamina (*bromodragonfly*) etiquetado erróneamente como bromo-benzodifuranil-dihidretilamina (*2cb-fly*) (de potencia diez veces menor)⁷ y, finalmente, la aparición de cocaína adulterada con levamisol que ha sido recientemente asociada a la aparición de casos de agranulocitosis en EEUU y Canadá, con datos que sugieren que esta adulteración podría estar extendiéndose en Europa^{8,9,10}.

Por todo ello consideramos que los análisis in situ deben valorarse teniendo en cuenta no sólo sus limitaciones sino también las capacidades que tienen para atraer consumidores, ayudar al conocimiento de las dinámicas de consumo y tráfico de drogas así como reducir los daños causados por la adulteración.

Referencias

- 1 Calafat, A.; Juan, M., y Duch, M. A. (2009). Intervenciones preventivas en contextos recreativos nocturnos: una revisión. *Adicciones*, 21, 387-413.
- 2 EMCDDA (2006). *Developments in drug use within recreational settings*. Lisboa: EMCDDA.
- 3 Benschop, A.; Rabes, M., y Korf, J. D. (2002). *Pill testing, ecstasy and prevention: a scientific evaluation in three European cities*. Amsterdam: Rozenberg Publishers.
- 4 Riksen, N. P.; Ronden, G. A., y Smits, P. (2009). Acute and long-term cardiovascular effects of coffee: implications for coronary heart disease. *Pharmacology & Therapeutics*, 121, 185-191.
- 5 EMCDDA (2009). Recent changes in the ecstasy market. *Drugnet Europe online 68 (October-December 2008)*. Lisboa: EMCDDA. Recuperado el 1 de Febrero de 2010, de: <http://www.emcdda.europa.eu/publications/drugnet/online/2009/68/article6>.
- 6 Energy Control (2009). *Una mirada sobre el consumo recreativo de drogas en Andalucía*. Recuperado el 1 de Febrero de 2010, de: <http://www.energycontrol.org/jml/mirada-consumo-drogas-andalucia.html>.
- 7 <http://www.energycontrol.org/jml/component/content/article/59-aleretas-de-sustancias/296-alerta-2cb-fly.html>
- 8 Zhu, N. Y.; LeGatt, D. F., y Turner, A. R. (2009). Agranulocytosis after consumption of cocaine adulterated with levamisole (Clinical Observation). *Annals of Internal Medicine*, 150, 287-289.
- 9 Ventura, M.; Caudevilla, F.; Vidal, C., e investigadores del grupo SELECTO (en prensa). Cocaína adulterada con levamisol: posibles implicaciones clínicas [Carta al director]. *Medicina Clínica*.
- 10 Fucci, N. (2007). Unusual adulterants in cocaine seized on Italian clandestine market. *Forensic Science International*, 172, e1.